

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV.-Oficinas y Talleres, Canalejas, 16.

Melilla.-Domingo 2 de Enero de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales.-Núm. 9.542

Los depósitos de carbón

En el transcurso de los años pedimos muchas veces el establecimiento de depósitos de carbón en Melilla, para que de ellos pudieran surtirse los barcos de guerra y los mercantes, evitando así ir á carbonear á otros puertos. Hace tiempo dispuso el Ministerio de Marina crear uno de cierta importancia en las islas Chafarinas, donde construyó almacenes la Junta de Fomento. Entonces batimos palmas por determinación tan conveniente, no solo desde el punto de vista mercantil sino también militar.

Los almacenes quedaron terminados, mas no se envió ni una tonelada de carbón, dándose á los dichos almacenes, por necesidades perentorias, diversa aplicación, aunque con carácter de interinidad. Ahora, el citado Ministerio ordenó establecer un depósito en Melilla y sobre el muelle militar hay 900 toneladas de carbón.

Ese depósito, constituye una economía grande para los buques de guerra destinados á la vigilancia de las costas rifinas. Ya no tendrán que ir á Cádiz, para repostarse, perdiendo con ello días y carbón, en los viajes de ida y vuelta; la vigilancia será más eficaz, pues muchas veces se ha dado el caso de no acudir un cañonero donde era necesaria su presencia por falta de tan indispensable elemento.

El depósito de Chafarinas es también necesario, mientras los buques no encuentren refugio en nuestro puerto durante los temporales y se vean obligados á zarpar tan pronto barrutan mares gruesas del Nordeste. La permanencia en las islas Chafarinas puede á veces prolongarse muchos días y ello determina la conveniencia de tener abastecidos aquellos almacenes.

Ahora bien; los depósitos de carbón no debieran ser exclusivos para la marina de guerra; los barcos mercantes de cualquier nacionalidad y sobre todo los españoles, tienen hoy que abastecerse en la Península, perdiendo estadias, y ello determina la conveniencia de que puedan efectuarlo en nuestra plaza.

Si la creación de depósitos de carbón en Melilla es medida digna de aplauso, no ocurre lo mismo con el punto elegido para almacenar el combustible. El muelle militar carece de condiciones, hoy menos que antes, por la proximidad de la nueva pescadería. Cuando soplen los Ponientes duros, la carbonilla será arrastrada hacia el mercado, con grave perjuicio para la salud pública y para los pescadores. Una pescadería requiere, como condición indispensable, extraordinaria limpieza y nunca podrá lograrse mientras haya á quince metros muchas toneladas de carbón.

Es también una amenaza para cuantos transitan por el muelle los días de vendaval, demasados frecuentes en nuestro clima; y sobre todo, la entrada de Melilla se verá siempre tapizada de partículas de cok que arrastrarán en una u otra dirección, Ponientes y Levantes. Parece más lógico llevar el depósito á la playa de los carbónes al barrio Industrial. Allí, en otras épocas, se desembarcaba la leña, el carbón y muchos artículos que en grandes cantidades recibía la Administración Militar.

Ha sido gran error, como diferentes veces hemos apuntado, y no dejaremos de repetir, ese barrio, cuya urbanización resulta problema casi insoluble, y más todavía haber llevado las casas tan cerca de la playa. Sin embargo, queda allí sitio suficiente para el depósito ó en la desembocadura del río Oro.

Respecto á las mayores ó menores facilidades para el embarque y desembarque, es cosa fácil de resolver con un muelle de pilotes, al que atraquen las barcas.

Los inconvenientes del actual depósito no tardarán en tocarse y han de comprenderlo la Comandancia de Marina y las autoridades Gubernativa y Municipal.

Aplaudimos, pues, que sea una realidad la creación de los depósitos de carbón; pero abogamos por su traslado á puntos que reúnan mejores condiciones donde no sean causa de molestias para nadie, ni queden anuladas las ventajas que reporta la hermosa vía recientemente abierta y el nuevo edificio, romana de pescador.

Vías de comunicación en Marruecos

Quien esté atento á la obra marroquí no ha podido permanecer indiferente en presencia de las conferencias dadas, muchas muy notables, con motivo de la exposición de Casablanca.

Elles han constituido la historia de la acción francesa en el Imperio, y de la serie, por su importancia, queremos entresacar la de Mr. Delure, Director General de Obras Públicas, que contiene algunas indicaciones sobre los futuros caminos de hierro.

En 1916 estará casi terminado el plan de caminos del empréstito de 1914.

Una primera vía, la de Kenitra-Mogador, sigue la dirección general de la costa atlántica, de la que alguna vez se aparta á bastante distancia. Línea Rabat, Casablanca y Saffi, por un tronque. Otras dos salen de Fez para Kenitra, una por el valle del Sebú y la otra por Mekinez. Después de haber dejado el territorio español, el camino que comienza en Tánger se divide en dos ramas, por una parte hacia Mekinez y Fez y por otra á Rabat y Casablanca. Marrakech quedará unida á tres puntos de la costa: Casablanca, Mazagán y Mogador.

Todas estas vías, cuya longitud total pasa de 1.400 kilómetros, figuraban en el programa del empréstito por una suma de 36 millones de francos; pero aun cuando uno de los caminos de Tánger haya sido construido con cargo á los fondos de la Caja Especial de Obras Públicas, será necesario al fin un suplemento de crédito de seis á siete millones.

Esa primera red es sin duda insuficiente, pues claro es que hace falta establecer fácil comunicación entre el Occidente y el Oriente, por lo cual se piensa en construir inmediatamente el camino de Uxda al Muluya y otro de Fez hasta Taza.

Un camino directo entre Mekinez y Rabat facilitará el viaje de Fez y se piensa que el de Ber-Rechid á Bujah contribuirá á la pacificación definitiva de los territorios de Tada y de Zarán, donde aún arde la rebelión. Por último, un trozo de 100 kilómetros permitirá ir directamente de Marrakech á Saffi. Esta red complementaria, con un total de 547 kilómetros, se calcula con un costo de 17 millones en el nuevo proyecto de empréstito.

Además, según parece, el Director de Obras Públicas prevé la apertura de 450 kilómetros de vías secundarias, que harán el papel de caminos vecinales, con un costo de nueve millones.

Se necesitan, pues, por lo menos 70 millones para 2.400 kilómetros de caminos, cuyo gasto anual de entretenimiento no bajará de tres millones; de modo que, calculada la amortización al 5 por 100, comprendido el interés, son más de seis millones al año en el capítulo de gastos, sin ingresos apreciables.

¿Cuántas veces—preguntaba el conferenciante—habrá que repetir la misma operación en Marruecos? Centenares de millones serán pronto absorbidos.

Mr. Delure, á pesar de los admirables progresos de la tracción automévil, considera que la carretera ha de ofrecer muy débil capacidad de transporte y teme que las tarifas terrestres sean prohibitivas para las mercancías de mediano valor.

Por eso proclama las excelencias del ferrocarril, instrumento precioso para el desenvolvimiento económico de Marruecos. A la creación rápida de numerosas líneas de caminos de hierro debe consagrar la Administración del Protectorado todas sus fuerzas.

Acerca de un telegrama

El corresponsal de la Sociedad Editorial nos ruega hagamos público que el texto del telegrama expedido sobre el régimen civil decía «acuerdo de la Sección de Comercio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla» y no «acuerdo de la Cámara de Comercio», como, por error, sin duda, aparece en los periódicos de dicha empresa.

El acorazado "Natal"

Sus características

Por consecuencia de una explosión interior, análoga á la que dió fin del acorazado "Maine", se ha ido á pique el crucero acorazado inglés "Natal".

Es del mismo tipo del "Duque de Edinburgh". Fue construido en 1905. Sus características son: eslora, 146,30 metros; manga, 22,60. Tenía dos máquinas de 23.500 caballos, pudiendo alcanzar velocidades de 23,6 nudos.

Sus defensas consistían en fuertes corazas de acero cimentado hasta un metro cincuenta debajo de agua, puente acorazado, y torres y casamatas también acorazadas.

Su artillería; seis cañones de 234 milímetros en torres; cuatro de 190; veintidós de 47, y tres tubos lanza torpedos.

Estas clases de acorazados se construyeron en dos series: la primera de dos y la otra de cuatro. Se decía que las cualidades náuticas de estos buques eran muy medianas.

Plaza y campo

Hoy tendrá lugar en el teatro "General Jordana" de Segangan, una volada teatral organizada por varios aficionados soldados y clases del regimiento de Africa, contando con la valiosa ayuda de los artistas Gutiérrez y Castel.

Se pondrá en escena un drama original del cabo de Africa Quijada, titulado "Carta recuperada", el juguete cómico "Diez mil pesetas" y el diálogo "Riña gitana". Después habrá juegos de prestidigitación y bailes regionales.

Mañana á las seis de la tarde en el Laboratorio de Análisis, calle de Carlos de Arriano 18 y 20 (Chalet), celebra sesión la Sociedad Científica de Sanidad Militar. La nueva directiva, tomará posesión y seguidamente presentará el Dr. Montalba un caso de estrechez pulmonar ingénita.

El tiempo no ha podido mostrarse más espléndido el día 1.º de año, Lució un sol de Esto, sin viento. Numerosas familias organizaron giras campestres y no pocas fueron á Nador en el segundo tron.

El Parque Hernández estuvo concurridísimo y los espectáculos no pudieron tampoco quejarse.

Esta tarde la charanga del batallón de Cazadores de Talavera que dirige el músico Mayor don Andrés Sanz, interpretará el siguiente escogido programa: "El Bachir", Pasodoble, Monlor; Concierto de Requinto y Clarinete, Gatti; "Sangre y Arena", Fantasia, Luna; "Las Golondrinas", "Coro de la feria", Preludio y Pantomima, Usandizaga; "El Temporero", Pasodoble, Sanz.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro respetable y distinguido amigo el Auditor de Guerra de esta Comandancia General don Vicente Fábregas.

En el muelle Villanueva atracó ayer el vapor holandés "Cito" que cargará mineral de la Compañía Española.

En el vapor correo "Antonio Lázaro" llegaron ciento setenta y cinco viajeros. De Gibraltar, entró el vapor francés "Ipsos" conduciendo cargamento de harina.

Se ha ordenado á los agentes de la autoridad que prohiban terminantemente á los indígenas que habitan en la plaza, circulen después del toque de oraciones.

Únicamente se permitirá que transiten á los que posean un pase especial indicando la extensión del permiso.

Por la Comandancia General, se avisa á todos los mozos que á la mayor brevedad, presenten el correspondiente pase de situación, para efectuar la revista anual reglamentaria.

En el correo "V. Puchol" es esperado hoy el Presidente de la Junta de Arbitros, General Arráiz.

Don José Lafuente Gallego, ha solicitado la explotación de una de las canteras existentes en la falda del cerro Reina Regente.

A Segangan marchó para hacerse cargo del mando de aquel territorio, el coronel del regimiento de Africa don Enrique Barrios.

Durante su ausencia se encargará del despacho de dicho regimiento, el comandante mayor don Victoriano García Rodríguez.

Está ultimándose en el barrio Real la construcción de una nueva fábrica de chocolates. Se denominará "La Rifaña".

Ha regresado de la Península después de breve estancia, el ingeniero director de la "Compañía Española Minas del Rif", don Guillermo Preus.

En el vapor correo "A. Lázaro" llegaron don Enrique Fernández Heredia, don Pedro Aranda, don Antonio Galán y el Médico Mayor don Fermín Castaño.

También regresaron doce soldados que se hallaban en sus casas con licencia cuatrimestral.

Como saben nuestros lectores, al aumentarse el número de Vocales civiles con dos representantes de los gremios de mineros y agricultores, se aumentó también el de los Vocales militares que integran la Junta de Arbitros, siendo nombrados para ocupar estos cargos el Coronel del regimiento de Taxis don Miguel de Elización y el Subintendente de primera don Manuel Tomé.

Los propietarios de establecimientos de bebidas, de las calles General Pareja y Margallo, respectivamente, han solicitado de la superioridad autorización para dar bailes de máscaras algunos días de la semana, hasta el Carnaval.

En la Comandancia General

Por vez primera, desde Agosto del pasado año, se abrieron ayer tarde los elegantes salones de la Comandancia General. Los señores de Aizpuru, terminado los rigores del luto que han sufrido, quisieron reunir á sus amistades, eligiendo para ello el día primero del año. Y satisfechos pueden estar, pues recibieron grandes pruebas del cariño que se les profesaba y de las simpatías de que gozan.

La regia escalera estaba bellamente decorada con macetas de delicadas plantas y arbustos; y plantas y flores adornaban los salones. Hermosos claveles y rosas, muy raros en la estación invernal, perfumaban el ambiente con sus suaves aromas.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida, viéndose bellísimas muchachas y hermosas damas, lujosamente ataviadas. Los señores de Aizpuru y sus lindas hijas Nona, María y Sofía (señora de Collazo), hacían amablemente los honores, ayudándoles en la grata tarea sus hermanas políticas, las bellas señoras de Aizpuru (D. José) y Martín-Pinillos (don Ricardo), y ayudantes del General, señores Cantón, Martín-Pinillos, Collazo é hijo don José.

Se sirvió exquisito té, con pastas y dulces, en el comedor del palacio, cuya mesa era precioso vergel.

El General, siempre sencillo y afable, conversaba con todos, recibiendo, como los suyos, parabienes y felicitaciones.

La gente joven bailó, mientras los tresillistas impenitentes organizaban animadas partidas.

A las nueve comenzó el desfile. Habían transcurrido cerca de cuatro gratísimas horas.

UNA BODA

En la elegante capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, adornada con gusto y delicado y exquisito con profusión de luces y flores, celebróse ayer tarde á las tres y media el enlace de la bella y gentil señorita Aurelia Rodríguez Fonseca con el Capitán de Infantería, jefe de la Sección Ciclista de esta Comandancia General don Carlos Lázaro.

Vestía la novia, realizando sus encantos, elegantísimo traje de seda blanco, adornado con los simbólicos ramos de azahar. El novio iba vestido con el uniforme de gala del arma á que pertenece.

Bendijo la unión el vicario castrense don Juan Matilla, quien al final exhortó á los desposados en elocuentes palabras á que toda la vida se guardaran el cariño y el amor que deben ser base de la felicidad.

Los contrayentes fueron apadrinados por el padre de la novia don Francisco Rodríguez Criado, y la madre del novio doña Ana Muñoz, viuda de Lázaro.

Como testigos firmaron el acta, el excelentísimo señor Comandante General don Luis Aizpuru, Coronel de Estado Mayor señor Fernández Heredia, Teniente Coronel de Estado Mayor don Sabas Alfaro, en representación del General Fernández Llano, Subinspector médico don Felicitísimo Cadenas, don José Subirán, don Julio Pérez Gloria, Capitanes don Joaquín Portillo y don Juan Mateo Campos.

El Juez del distrito del Norte don Esteban Fernández Hidalgo autorizó con su presencia el acto.

La elegante y numerosa concurrencia se trasladó, terminada la ceremonia de la boda, al Reina Victoria, donde fué obsequiada con delicado lunch.

La feliz pareja embarcó en el vapor correo con rumbo á la Península, varias de cuyas capitales piensa visitar en viaje de novios.

Estos fueron despedidos en el muelle por sus numerosas amistades.

Deseamos á la enamorada pareja eterna luna de miel.

Ved los anuncios económicos de 4.ª plaza



Oficiales del Estado Mayor turco observando las posiciones enemigas en el norte de la Península de Gallipoli.

Entrega de un donativo

Ayer dábamos cuenta de habernos remitido un suscriptor anónimo 25 pesetas para que las distribuyésemos entre diez familias necesitadas.

He aquí la forma del reparto: María Aznar Crespillo, viuda, con tres hijos pequeños, carretera de Triana (casa del señor Alvarez); Antonia Perinéz, viuda, de 78 años, cuevas del Bombillo; Dolores Zafra, anciana impedida, San Miguel, 34.

María Gallar, con cuatro hijos menores, Capitán Villas, 2. Soledad Molina, con cinco hijos menores, Castilla, 25. Concepción Hernández, con cuatro hijos, Barceló, 27. Ana Armada, Gran Capitán, 25. Concepción Rodríguez, Plaza de Córdoba, 7.

Faltan dos socorros que hoy repartiremos. Los pobres de referencia nos encargan de dar las gracias al anónimo y caritativo donante.

Todos los socorros han sido entregados por personal de nuestra casa. Se trata de gente que vive en la mayor miseria. Y nosotros hemos de tener también palabras de elogio para esa persona que oculta su nombre. Así se ejercita la verdadera caridad.

Información militar

Presentados.—Ayer cumplimentaron á S. E. los siguientes oficiales: Veterinario segundo, don Juan Pérez. Oficial tercero de Intendencia, don Joaquín Vinto.

Tenientes, don Blas Piña Arnedo y don Ramiro Iribarren.

Permisos.—Para venir á la plaza se han concedido los siguientes: De Monte Arrui, á los capitanes de Caballería señores Morales y Portillo y al teniente Sr. Sacasado.

De Reyem, al capitán don Agustín Mateo. Al General en Jefe.—Se envían instancias del sargento Pedro Prieto, soldados Jaime Caballé, José Riesco, José López, José San Juan y Francisco Beltrán, que solicitan pasar á las Regulares.

Pasaportados.—Soldados Francisco Pérez para Alicante, Manuel García para Montañá (Sevilla), Francisco Villanueva para Granada, Pedro Díaz para Villamul (Toledo), Francisco Catalán para Villarvella (Valencia), José Vega para Mascarón (Murcia) y Vicente Zargaza para Busot (Alicante).

Nombramientos.—Han sido nombrados para los cargos de Cajero, Oficial de Almacén y Habilitado, del Regimiento de Africa, y hoy se han posesionado de ellos, los capitanes don José Mogaña y don Juan Romero y primer teniente don José Hernández.

Cargos ocupados.—Ayer se posesionaron de sus cargos de Cajero, Comisionado y Habilitado del Regimiento de Alcañices, don Ernesto Gómez y don Manuel de Alcazar y primer teniente don Alfredo Capacoeta, respectivamente.

Consejos de guerra.—Mañana á las diez de la misma en el Cuartel del Zoco, se celebrará un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del Mixto de Ingenieros Blas Olivera Carmona por el delito de deserción.

Presidirá el acto, el coronel don Luis Iribarren; y asistirán como vocales los capitanes señores Codes, Cambales, Ripoll, Ardi, Fernández y Belgado, y como suplentes los del mismo empleo, señores Reig y Ruano.

Fiscal, capitán señor Farundarena; defensor, capitán señor Malpartida; asesor, teniente auditor de tercera señor Cuervo.

El mismo día á las cuatro de la tarde, en el Cuartel de Santiago, se celebrará un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Fermín Badía y Antonio Jiménez, por el delito de atentado á los agentes de la autoridad.

Presidirá el tribunal el teniente coronel don Miguel Herrera.

Vocales, señores Poblador, Simón Farundarena, Benítez, Acosta y Jiménez y suplentes, los del mismo empleo señores Ripoll y Díaz.

Fiscal, capitán señor Samaniego; defensor, señores de los Santos y de la Coasta.

Asesor, teniente auditor de tercera señor Jiménez.

Servicio de la Plaza para hoy.—Jefe de día, Teniente Coronel del Regimiento Mixto de Ingenieros don José Aguilera.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Regimiento de Melilla. Parada, los cuerpos de la guarnición. Principal, cuartel de Santiago. Servicio nocturno de patrulla, Taxis. Música en el Parque Hernández, de 15 á 16,30, Talavera.

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

(Colaboración particular de EL TELEGRAMA DEL RIF.)

En la "Gaceta" ha aparecido recientemente una Real orden de la presidencia del Consejo de ministros, convocando á una manifestación nacional artística, en honor de Cervantes, con motivo del Centenario de su muerte que va á conmemorarse. No se necesita ser "profeta" para pronosticar la suerte que aguarda á tan "feliz" iniciativa; á juzgar por los síntomas, puede darse como seguro que esa "cabalgata" no llegará á celebrarse.

Ya días pasados el diputado provincial don Alfonso Senra, levantó su autorización y elocvente voz, en sesión pública, para decir cuanto venía al caso acerca de un diputado. Bien es verdad, que Senra, además de diputado, es hombre culto y de buen sentido. También en los círculos literarios y artísticos, la noticia cayó como proyectil de aeroplano en población beligerante. Es decir, como una bomba venida de las nubes de las esferas oficiales. El criterio es unánime. «eso», la idea de una cabalgata más ó menos artística, no puede prosperar en forma alguna.

No se tiene en cuenta, por lo visto, que nada de lo que figure en los actos conmemorativos del Centenario ha de caer en lo vulgar; no se trata de un Centenario cualquiera, sino del Centenario de lo más selecto que hubo nunca en mentalidad, de la quinta-esencia del bien pensar y bien decir; y, por lo tanto, no debe haber en él mascaradas ni chabacanerías, sino solemnidades, impregnadas en un depurado espíritu de pulcritud y armonía con la figura del autor de "Don Quijote" y con la austeridad y sencillez que caracterizan su vida.

«Cervantes! Es tan grande el nombre... Son tan pequeños sus panegiristas... Es tan colosal su obra... Son tan insignificantes las iniciativas de quienes pretenden glorificarlo».

Los actos que se celebren en tributo á la memoria del manco de Lepanto deben ser serios, elevados, sencillos; y revise, por acaso, alguna de esas cualidades, ¿esto que se proyecta?

«Una cabalgata para honrar al inventor insigne del más sublime de los locos? Pero, señores, ¿estamos cuerdos? Ya lo mismo podría organizarse una retreta ó un "carroussel"».

¿Cuanto mejor no hubiera sido una verdadera manifestación cívica, en que tuviesen intervención todas las clases y organismos sociales, todas las representaciones y jerarquías del Estado... En esa manifestación (sin carrozas) podrían figurar desde el Rey—presidiéndola—hasta el elemento más popular; Cuerpos Colegiados, con sus símbolos y maces; Diputación y Ayuntamiento, con sus atributos peculiares; Corporaciones oficiales, Academias, Universidades, también con sus emblemas y distintivos; ministros, militares y funcionarios del Estado (de uniforme); clero y pueblo, hombres y mujeres, ricos y pobres, altos y bajos, en abigarrado cortejo, como siguiendo á un feretro ideal, porque aun cuando hayan transcurrido tres siglos, al fin y al cabo es una muerte lo que se conmemora, y algo de duelo hay siempre en lamentar que no puedan vivir eternamente estos grandes hombres, que sólo conservan la inmortalidad de su recuerdo».

Y esta manifestación, solemne y grandiosa, desfilaría por la plaza de las Cortes, donde se alza, solitaria y escondida, la estatua del Príncipe de los Ingenios, y allí depositaría flores y coronas de laurel, y allí daría concreción y realidad al patriótico homenaje».

«No es esto hermoso? No sería mucho mejor que ese otro desfile teatral de carrozas que por muy artísticas que sean y mucho que simbolice el espíritu del festival, siempre han de tener un inevitable carácter carnavalesco?»

Otra cosa podría hacerse también, que tendría simpática originalidad; dar en todos los teatros de España el día del Centenario una "audición del Quijote", con lectura de capítulos del mismo por nuestros actores más eminentes, ó bien representando aquellos diálogos del "Ingenioso Hidalgo" que mejor se prestasen á ello.

Estas son iniciativas á considerar y discutir; veigan otras, veigan muchas, á ver si entre todos acertamos por fin á dar con la fórmula definitiva de la "solemnidad cervantina", digna del excelso Ingenio y de su preclara labor.

Pero, esta cabalgata, ¡ni en película! Guardemos la "idea" para conmemorar el tercer centenario del desgraciado fallecimiento de alguno de sus ilustres autores.

Rafael Maroto

Aparatos y material fotográfico
Bustos, O'Donnell, 11, Melilla



Soldados montenegrinos en una trinchera de la frontera austriaca

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Reexpedidas por correo desde Málaga)

Noticias militares

El «Diario Oficial» publica las disposiciones siguientes:

Supernumerarios

Pasan a esta situación los primeros tenientes de Artillería don Pedro Muñoz y don Juan Pérez de Guzmán.

Retiros

Se conceden por haber cumplido la edad reglamentaria al teniente coronel de Estado Mayor don Cándido Ruiz y de la Guardia Civil don Bonifacio Gutiérrez y capitán de Alabarderos D. Manuel Blasco.

Destino de herrador

Es destinado al segundo grupo de Fuerzas Regulares Indígenas, el herrador de segunda Ramón Camacho.

Asimilación militar

Para ciertos efectos, se concede asimilación militar de suboficiales y brigadas a los porteros y mozos del Ministerio de la Guerra.

Destinos de sargentos

Son destinados al segundo grupo de Fuerzas Regulares Indígenas, los sargentos del Regimiento de Infantería de Melilla, Martín Cañadillas y Timoteo Simón.

Excepciones

Las Comisiones Mixtas respectivas exceptúan del servicio a 45 reclutas destinados a la guarnición de Melilla.

Ingreso en la Guardia Civil

Pasan al benemérito cuerpo las siguientes clases y soldados:

Cabo de Ingenieros Francisco Navarro, a la Comandancia de Madrid. Soldados de Artillería Rafael Luna, a la Comandancia de Málaga y Vicente Ferrer, a la del Sur.

Notas políticas

Interesante conferencia

Han conferenciado extensamente el conde de Romanones, general Alfau y Suarez Inclán, capitán general y gobernador civil respectivamente de Barcelona.

El Presidente del Consejo les dió instrucciones relacionadas con los diversos problemas de la región catalana.

Un almuerzo

Invitados por la comisión permanente del Consejo de Estado, almorzaron en Lhardy, el conde de Romanones y varios Ministros.

No se habló nada de política según dijeron los comensales.

La exportación de carbón

En breve publicará el señor Urzaiz una Real Orden, autorizando la exportación de carbón vegetal, pero gravándola con diez pesetas tonelada.

Según había declarado, seguirá el mismo sistema con otros productos.

Maura en acción

Tan pronto se publique el decreto de disolución de Cortes, se celebrará un banquete, en el cual el señor Maura hará un discurso político. Sus amigos dicen que ha de tener mucha resonancia.



SALTADOS BISMUTO CEREO DE VIVAS PEREY
Vómitos CURAN Cólera Tifus
Diarreas pronto y bien Disenterias
INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

113-b

DR. RONCAL

ESPECIALISTA

en enfermedades de la garganta, nariz y oído.

Electricidad.-Tuberculosis

Laboratorio biológico montado especialmente para análisis clínicos. 21-a. Horas de consulta: común, de 3 a 5; tuberculosos, de 5 a 7. Conde del Serrallo, 15, pral., Izqda.

LA PRENSA

«El Liberal»

En su editorial habla este diario extensamente de la cuestión comercial y política del porvenir, y de los trabajos que en este asunto realizan todas las naciones.

Los estados beligerantes, aun estando como estando metidos en una lucha tremenda que las aniquila; cuando actualmente realizan esfuerzos titánicos para salvar de la castástrofe su comercio, están ya preocupándose de su vida comercial y política futura.

Este mismo ejemplo debiera seguir España. Nosotros creemos que entre España y Portugal debiera tenderse un sólido puente, para que los acontecimientos venideros encontrarán a ambas naciones fuertemente unidas.

«El Universo»

Este periódico dice que se felicita del movimiento iniciado por los protestantes ingleses, aproximándose a la Iglesia romana. Esto se observa, desde la declaración de la guerra y lejos de disminuir, por momentos se va acrecentando considerablemente la inclinación del protestantismo inglés hacia la Iglesia romana.

Había también este diario, del nombramiento del Sr. León y Castillo para la Embajada de España en París, entendiéndose, que aun estando dotado de excelentes cualidades, el Gobierno no debiera haber designado al marqués del Muni para el citado puesto, por que este nombramiento bien puede suscitar recelos en Alemania.

«La Mañana»

Aplauda la labor que viene desarrollando con tanto acierto el Gobierno, demostrado en el último Consejo de Ministros celebrado con los acuerdos referentes a lo importantísimo problema de la importación y exportación.

«El Radical»

El diario ferrouxista dice que se ha desvanecido nuestro optimismo, al creer que el Gobierno emprendía un buen camino en el problema de Marruecos.

Las brigadas que se repatrian van a ser sustituidas por otras, con lo cual quedamos lo mismo que antes. Está visto, que los liberales quieren arreglar el problema con paños calientes y ese no es el camino que debe emprender el Gabinete liberal.

Nosotros—termina diciendo—admiramos una vez más al Gobierno que la política de Marruecos es un cáncer que está devorando la nación.

«El País»

El diario republicano trata en su fondo del problema de las subsistencias, insistiendo en que el Gobierno debe adoptar con toda urgencia medidas eficaces.

La Droguería de Bustos es la más antigua, la más surtida y la que más barato vende. O'Donnell, 11, Melilla. 25-b

Noticias varias

Huelga estacionaria

El alcalde de Fuemayor (Logroño) participa, que han fracasado los gestiones que realizaba acerca de patronos y obreros, para que tuviese solución la huelga.

Los obreros observan una actitud pacífica. Es posible que el ministro de la Gobernación envíe a un miembro del Instituto de Reformas Sociales, que sirva de árbitro.

Carpinteros amotinados

El alcalde de Haro, da cuenta de haber producido en aquella ciudad un gran alboroto los carpinteros, por cuestiones del oficio.

Parece que tenían declarados el boycott a uno de los talleres más importantes y como el propietario solicitara «squirois», fueron estos agredidos al comenzar su trabajos.

La benemérita intervino para calmar los ánimos.

La «Gaceta»

Armas de uso permitido

La «Gaceta» publica una declaración consignando que por el Ministerio de Hacienda no se ha dictado ninguna disposición relativa a restringir o limitar el comercio de armas cuyo uso está permitido.

Cesación de crédito

También publica un decreto sobre cesación de un crédito de cuatro millones para las atenciones de guerra, consignando dos millones a la acción de Marruecos y destinados al pago del personal de administración regional y Cuerpos armados del Ejército de África.

Pinturas, BrochasyPinceles

Bustos, O'Donnell, 11.-Melilla 25-b

Visitando el frente belga

El Ministro de España y el Rey Alberto

EL HAVRE.—El Ministro de España en Francia, cerca del Rey Alberto, ha visitado el frente belga, recorriendo las trincheras y fortificaciones, quedando encantado del admirable espíritu que anima tanto al Rey como a su Ejército.

Hablando el citado ministro del estado actual de las tropas de Bélgica, ha dicho que hoy es más fuerte y más animoso que nunca.

Las Reinas de Bélgica

EL HAVRE.—Dentro de breves días, la Reina de Bélgica y su augusta madre, marcharán a la isla de Wigt, a visitar a la Princesa Adelaida de Borbón, que hace dieciocho años se encuentra en un convento.

Visitando Colonias Escolares

PARIS.—Actualmente la duquesa de Vendome, se encuentra visitando las Colonias Escolares belgas, establecidas en París.

Frente ruso

Sangrientos combates en Galitzia. Importantes pérdidas de los rusos.

VIENNA.—(Oficial). En la Galitzia Oriental, adquieren los combates un gran desarrollo. Los rusos avanzaron en líneas cerradas, como lo efectúan de poco tiempo a esta parte, siendo contenidos por nuestra artillería.

En otros puntos se llegó a la lucha cuerpo a cuerpo, siendo en extremo encarnizada.

En la cabeza de puente de Burcono recogimos 900 rusos, entre muertos y heridos graves.

Se rindieron tres abanderados y 870 soldados.

Lo que dicen los moscovitas

PETROGRADO.—Son exageradas las noticias de origen austriaco, relativas a los combates en la Galitzia Oriental.

Aunque hemos tenido pérdidas, causamos también al enemigo bajas mucho mayores y nos apoderamos de la cabeza de puente de Burcono.

Jabón de lavar baratísimo

0'85 pesetas la barra

Clase extra y especialísima para su uso en estas aguas. Marca «General Jordana» Lavar mucho mejor y de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas.

Servicio a domicilio por barras sin alteración de su precio.

Sitios de venta y avisos: En la fábrica «Carbonifera del Rif», Conde de Alcañotes, 2 (Zona Industrial). Calle General Polavieja, 18. Calle O'Donnell, 41 (buzón de avisos). 84-a

HOZNAYO

La mejor agua de mesa

Depósito en Melilla: Droguería de Bustos 25-b

Frente italiano

Combates violentos. En el Tirolo. Los austriacos toman la ofensiva.

ROMA.—Desde hace cuarenta y ocho horas se están librando combates violentísimos en la meseta de Roberto, favorables hasta ahora para los italianos. En el Tirolo hemos rechazado los ataques austriacos.

Al Sur de Roberetto, intentó el enemigo varios ataques, pero tuvo que retroceder ante el fuego vivísimo de nuestra artillería.

En el Coddilana, hubo también encuentros muy empeñados, en los que triunfamos, dejando el enemigo en nuestro poder gran número de prisioneros.

Grecia y los aliados

Joffre a Salónica

ATENAS.—De un momento a otro se espera en Salónica el barco que conduce al generalísimo Joffre.

Este, después de examinar el campo atrincherado y de dar instrucciones al general Sarrail irá a Atenas para conferenciar con el Rey Constantino.

Se atribuye importancia al viaje del generalísimo francés.

Es posible que visite también los Dardanelos.

Relaciones austro-yankis

Austria da satisfacción a los Estados Unidos

La nota de Austria a los Estados Unidos es muy satisfactoria. Reconoce en ella que deben respetarse las sagradas leyes de la humanidad. Dice, que el «Ancona» no se detuvo cuando le ordenó el submarino, haciéndolo solo cuando hubieron de alcanzarse los tres de los proyectiles.

El «Ancona», trató entonces de atacar al submarino y por esta causa se sumergió, lanzándole el torpedo que le echó a pique.

El «Ancona», tardó 45 minutos en desaparecer, tiempo sobrado para que se salvaran los pasajeros, de no haber utilizado para sí la marinería las canoas, abandonando al pasaje.

Doctores manra, el comandante del submarino será castigado por violar las instrucciones que recibiera y no tener presente las dificultades que originó el pique.

Promete también indemnizar a todas las familias de las víctimas.

Lucha en los aires

Bombardeando unos cobertizos

LONDRES.—(Oficial). Los aeroplanos británicos, han bombardeado la estación de Conines y los cobertizos del aeródromo de Herveyville.

Los efectos fueron muy grandes, lo mismo en la vía férrea que en los hangares.

En Despyes, se libraron doce combates aereos entre los aeroplanos alemanes que se habían elevado y los ingleses.

En esa lucha perdieron tres aparatos los alemanes y uno los ingleses.

BELGICA

La Universidad de Gante

El Gobernador alemán, de Bélgica, ha ordenado que se incluya en el presupuesto para 1916 la suma necesaria para transformar en flamenco la Universidad de Gante.

También ha dictado otra serie de medidas relacionadas con la enseñanza en los principales centros belgas.

FRANCIA

Funerales por los belgas

PARIS.—En la iglesia de Santa Aderese se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de Gravelle.

Aunque solo se invitó a los inválidos belgas, acudieron numerosísimos belgas. Entre aquellos había muchos con te-

rribles mutilaciones, resultando un espectáculo en extremo conmovedor, el desfile de los inútiles belgas.

INGLATERRA

La crisis del Gabinete. Comentarios

LONDRES.—Continúa sin resolver la crisis británica.

Parece segura la salida de los Ministros ingleses Rudinán y Mackena.

Los enemigos del servicio obligatorio están indignados con Georges, que ha sido el alma de esa determinación.

Todavía se desconoce la actitud de las clases obreras.

Los valores ingleses

Dicen los periódicos alemanes, que las pérdidas de los capitales ingleses por consecuencia de la baja de las cotizaciones se eleva a 9.500 millones de marcos.

ALEMANIA

La salud del Kaiser

El Emperador Guillermo sigue muy molesto con los forunculos que padece. No guarda cama, y a diario despacha con los ministros y consejeros.

Se reciben viveres

Han llegado los primeros envíos de trigo procedentes de Asia Menor.

Muy pronto podrán regularizarse las expediciones, y habrá abundancia de pan, cesando los bonos que hasta ahora limitaban la venta de tan indispensable artículo.

Poiacos condecorados

El Kaiser ha condecorado con la Cruz de Hierro a numerosos oficiales y soldados de las legiones polacas.

El acto de la imposición revistió extraordinaria solemnidad.

POR LA RADIO

Servicio telegráfico urgente

Un acorazado inglés a pique

Madrid.—(Urgente).

El Almirantazgo inglés comunica el hundimiento del acorazado «Natal».

Se atribuye la pérdida a una explosión interior formidable.

Hasta ahora se sabe que se han salvado cuatrocientos tripulantes.

El despacho no dice el lugar de la catástrofe.

En los Balkanes

Los italianos en Macedonia

Madrid.—(Urgente).

Aseguran de Valona que los italianos realizan grandes preparativos para tomar parte en la campaña de Macedonia.

Añaden estas noticias que en diversos puertos de Italia hay grandes transportes preparados para conducir la expedición.

Albania declara la guerra

Madrid.—(Urgente).

Valona.—Eсад Pachá, regente de Albania, ha declarado la guerra a Austria y a Bulgaria.

Las fuerzas de que dispone marchan a reforzar los montenegrinos.

Nuevo bombardeo de Varna

Madrid.—(Urgente).

La flota rusa se ha presentado nuevamente frente a Varna, bombardeándola.

Los proyectiles moscovitas han producido enormes daños en la ciudad y causado numerosas víctimas.

Las baterías de tierra no produjeron ningún efecto en los barcos enemigos.

En Asia Menor

Llegada de un General

Madrid.—(Urgente).

Constantinopla.—El generalísimo alemán von der Goltz, ha llegado a Bagdad.

Inmediatamente tomó posesión del mando, quedando todas las fuerzas turco-alemanas bajo sus órdenes.

Progresos alemanes. Bombardeo aéreo.

Madrid.—(Urgente).

Berlin (oficial).—Al noroeste de Hulluch nos hemos apoderado de varias trincheras inglesas, después de sostener un rudo combate en el que jugaron principal papel ambas artillerías.

En Bélgica los aviadores aliados efectuaron un raid aéreo en la parte Oeste del teatro, arrojando bombas.

De diez y nueve belgas que se encontraban en uno de los lugares bombardeados resultaron muertos cinco y varios heridos.

Vapor encallado

Madrid.—(Urgente)

UN Radiotelegrama de Cabo Palos participa que en los bajos próximos a las islas de Plana y Nueva Tabasca, ha encallado el vapor italiano «Syna».

Merced al aparato de telegrafía sin hilos, pidió auxilio el vapor al puerto de Alicante, saliendo acto continuo de éste varios rempadores con material sanitario y de salvamento.

Destinos en Caballería

Madrid.—(Urgente).

El «Diario Oficial» publicará mañana los siguientes destinos en Caballería:

Comandantes: don Felipe Lázaro, al regimiento de Treviño.

Don Miguel Manso, al regimiento de Taxdir.

Capitanes: don José Romero, a las Fuerzas Regulares Indígenas.

Don Juan Huerta, al regimiento de Taxdir.

Tenientes: don César Casado y don Francisco Gómez, a las Fuerzas Regulares Indígenas.

ACADEMIA DE MUSICA Srta. María Aipunte

Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Plan de estudios, al del Conservatorio General Buceta, 2, pral. drcha. 34-a

Folleto de «El Telegrama del Rif» (8)

Su Alteza el Amor

POR

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

—¡Muy bien!
—El hijo del señor de Chaslin, a consecuencia de un violento altercado con su padre, tenido a causa de una calaverada que aquél le reprendía, sentó plaza por dos años en un regimiento de lanceros. Dentro de unos meses cumplirá. En cuanto a la señorita Elena, se está educando en Besancon con una de sus tías y pocas veces viene a París.
—Los informes que nos faltaban eran los del caudal, que convenía saber a cuánto ascendía a punto fijo.
—Ya veis que lo he averiguado escrupulosamente.
—Estoy convencido de ello. Dejádme el informe.

Picolet dejó encima del bufete del director los papeles, y preguntó:
—¿Tenéis alguna orden más que comunicarme?
—En este momento no; pero no salgais todavía de la oficina; quizás os llevaréis tela cortada para trabajar esta noche.
La conferencia había terminado.
Sin embargo Stanislas Picolet seguía plantado como un poste, mirando de hito en hito los pies de la mesa del director.
Este le miró con mal disimulada impaciencia.
—¿Tenéis algo más que comunicarme? ¿Vamos! ¿A qué aguardáis? Hablad. Ya sabéis cuán precioso es para mí el tiempo.
—Caballero—se atrevió a decir tímidamente el interpelado, y con voz que la emoción hacía temblorosa.—tengo que saldar hoy la cuenta en el fonducho donde me dan de comer, y necesitaria...
—¡Veinte francos!—le interrumpió Malpertuis.
Sí, señor.
—¿Se os debe algo del mes pasado?
—Desgraciadamente, no, señor.
—Ya sabéis que no me agrada el sistema de pagar adelantado.

—Lo sé, pero la causa es muy excepcional, y os aseguro que tengo absoluta necesidad de los veinte francos.
—Tenedlos.
Picolet, extasiado, se embolsó el Luis que le entregaba su principal; le manifestó su agradecimiento, saludó y salió. Miguel, que le esperaba en la oficina cerca de la puerta, le dijo:
—Señor Picolet, tomad esta carta que acaban de traer para vos.
—¿Una carta para mí?—respondió el policía asombrado.—¡Sí, por vida mía!... Y es una carta de un chico... Papel satinado que trasciende a agua de Lubin... y sello de lacre con corona...
Abrió precipitadamente la carta. No contenía más que lo siguiente:
«No recuerda el señor Stanislas Picolet, que hace cuatro años y medio trabajó como cocinero en pleno Sena, frente a la isla de la Grande-Jatte, con un nadador? Este nadador saluda al señor Picolet y le espera en el café de la calle de la Victoria.»
Picolet, con los ojos abiertos desmesuradamente, no leía, pero examinaba la letra con estupor y evocaba sus recuerdos, repitiendo por lo bajo:

—¿Un nadador?... ¡En pleno Sena... hace cuatro años y medio... frente a la isla de la Grande-Jatte... ¿Qué es esta mentira?
De repente exclamó, lleno de sorpresa dándose una palmada en la frente:
—¡Ya recuerdo! Aquel pintorcillo que entonces se llamaba Héctor Begourde, a quien la Agencia Roch y Fumel seguía la pista para meterle en el bolsillo no sé cuántos millones, y que es príncipe de Castel-Vivat ¡Se acuerda de mí! Me espera en el café de la calle de la Victoria. ¡Que fortuna!
Y enesquetándose el sombrero se lanzó a la calle como un loco.
Dejémoslo correr a la cita, y volvamos al despacho de Malpertuis. Este en cuanto se quedó solo, echó el pasador de la puerta que comunicaba con la oficina. Entonces se operó una transformación singular. El estante de cartones de donde hemos oído salir la voz de un personaje invisible, giró dejando al descubierto una abertura de que no era posible sospechar la existencia, apareciendo un hombre que, entrando en el despacho, dijo a Malpertuis:
—Te reitero mi enhorabuena, querido socio... estoy contento de ti.
Este nuevo personaje, que se llamaba,

ó al menos se hacía llamar César, barón de Fossaro, era de origen genovés, según decían sus documentos. Tenía unos treinta y nueve años, su estatura mediana, pero bien formado; porte elegante y de maneras distinguidas. El pelo negro y rizado como el del actor Volnay. Sus grandes y brillantes ojos ofrecían la particularidad de que uno de ellos parecía inmóvil, y que siempre era la misma la dirección de su mirada.
Los pies y manos parecían de mujer, y poseía una musculatura vigorosa. No era posible encontrar un tipo más acabado de «gentleman».
César de Fossaro era socio de Malpertuis; pero era socio anónimo y sin contrato. Ninguno de los dependientes le conocían, y sin embargo, el director no daba un paso ni tomaba una resolución sin audiencia del genovés. Este era la cabeza, el pensamiento, el hombre de inventiva, el autor ingenioso de planes complicadísimos, y el amo absoluto. El papel de Malpertuis se reducía casi siempre a una obediencia pasiva. Tan convencido estaba de la superioridad de César, que ni pensaba en sustraerse a su dominación, ni tampoco lo deseaba.
Más adelante sabremos de qué género

eran los estrechos vínculos que unían tan sólidamente a ambos socios.
El jefe indiscutible de la asociación misteriosa jamás entraba en el despacho de Malpertuis sin que antes se tomaran las debidas precauciones para evitar toda sorpresa. Fuera del estudio, los dos vivían en dos mundos completamente distintos, donde no había la menor probabilidad de que pudiesen encontrarse. Malpertuis frecuentaba el trato de los hombres de negocios, bolsistas, industriales de reputación equívoca y señoras de tercer orden. César, por el contrario pertenecía a lo que hemos dado en llamar en lenguaje parisién todo París. Era socio de tres Circulos. Respetable número de casas del mundo aristocrático y financiero le acogían con benevolencia. Asistía a todos los estrenos de los teatros elegantes y a las carreras de caballos; las reinas del amor le tenían en grande estima, porque era fervoroso partidario de Júpiter, cuyo ejemplo seguía con las Dánas en boga. El barón era amable, rico, gastaba tren en proporción a su rango, y nada absolutamente de su vida pública ó privada acusaba que pudiera ser sospechoso.
Pero ¿qual era el origen y cual la base sólida en que se basaba su fortuna

DE FOOT-BALL El partido de ayer

Como teníamos anunciado, ayer celebróse el «match» de foot-ball entre los segundos equipos del «Iris F. C.» y «Africa F. C.»

A las 4:20 al silbato del referee, cuyo cargo ostentó durante el primer tiempo Perea, se alinean en sus puestos respectivos todos los jugadores...

Se apodera Aranda del balón y, en combinación con Andrés, ponen en aprieto a «Africa»; pero sus defensas saben entrar y evitan el conflicto.

Coga Bernardi la pelota, y lástima que su juego sea de medio y nunca de delantero, pues shoota con precisión pero sin vista...

Tira el portero del Africa y se apodera Castro del balón, pero le entra Grecia y lo lanza a Ruiz, el cual con una buena arrancada pasa a los medios...

Hace corner el «Iris» y tira Mendoza, pero viene rastro, y se pierde la jugada, terminando de esta manera el primer tiempo.

Después de tres minutos de descanso comienza el segundo tiempo, sacando el «Iris», cuyos delanteros, a excepción de dos de ellos, no se llegan a entender.

Cogen el balón los africanos y después de una combinación en el ala izquierda, entran en la línea de medios del «Iris»...

Se apodera del balón Samaniego, el cual de un buen shoot hace llegar la pelota a la portería del «Iris»...

Cogen los del «Africa» el balón y gracias a una buena arrancada de Ledesma (A), hace que Andrés shoote con precisión tal, que muchos de los espectadores creen entrado el balón en la portería del «Africa»...

Después de varias jugadas termina el partido, resultando un empate que se jugará oportunamente.

Hoy jugarán un match los primeros equipos del «Iris» F. C. y del «Unión Jack» F. C.

Arandela

Centros y Sociedades

En el de Cultura

Con gran animación y brillantez, se celebró anoche la anunciada velada teatral, poniéndose en escena el hermoso drama «La Dolores».

El salón estuvo lleno completamente por una selecta concurrencia. La interpretación de la obra, fué digna de elogios, escuchando los actores frecuentes ovaciones.

Tomaron parte en el drama los notables aficionados, bellas señoritas Moreno y Portillo y los señores Pérez, Vallés, Luque, Gardado, Avilés, Pantoja, Quintero, Boris, Medina y Robles, que como siempre realizaron una labor digna de elogios.

Terminó la velada, con el acostumbrado baile.

Carbón barato

COK en cilindros, a 80 pesetas toneladas. En espaldas de 25 kilos neto a 2 pesetas (OCHO CÉNTIMOS KILO).

VEGETAL en bolsas, a 90 pesetas toneladas. En espaldas de 25 kilos neto a 2,25 pesetas (NUEVE CÉNTIMOS KILO).

CARBÓNIBRA DEL RIF, Compañía de Alcanáete, 2, Zona Industrial. Buena de avisos para el servicio a domicilio, SIN ALTERACIÓN DE PRECIOS, O'Donnell, 41 (Farmacia Militar).

DR. TOVAR

ESPECIALISTA en enfermedades de los niños. Consulta, de 4 a 6. Económica para pobres, los lunes. Alonso Martín, 11. 77-b

TEATROS Y CINES

CURSAL

Tres llenos rebosantes fueron los de las tres secciones de ayer. El cartel ofrecía gran atractivo, poniéndose en escena el interesantísimo drama «El forzado de Tolón»...

La hermosa comedia de Bonavente, confirmó el éxito obtenido anteriormente, sucediéndose las ovaciones. La labor realizada por los artistas, fué premiada con incesantes y merecidísimos aplausos...

ALPONSO XIII. Ayer como día festivo, víéronse concurridísimas todas las secciones que se celebraron en este simpático teatro. Las funciones representadas fueron todas aplaudidísimas, así como sus afortunados intérpretes señoritas Santoncha, Sanz y Vega, señoras Noriega, Arroyo y Chavarri...

RBINA VICTORIA. Hoy se estrena en este favorecido teatro la notable cinta en tres partes «Amor y gratitud», de interesante argumento. También se estrena la película de la guerra europea «La toma de Carancy».

Por última vez se exhibirá la magnífica película en cuatro partes «La codicia del oro», que tanto gustó anoche al numeroso público que llenaba el salón. El sexteto Quirós, cada noche es más aplaudido. Mañana la grandiosa película en colores «El calvario de una Reina», por la bellísima y elegante artista Madame Robinne.

SALON IMPERIAL. Hoy tendrá lugar en este favorecido salón el estreno de la colosal película en cuatro partes titulada «Miguel Gerart», de un argumento grandioso. Además se exhibirán por última vez las emocionantes películas «Anita Ibsen» y la quince y última serie de «La dama del Misterio» estrenadas anoche con gran éxito...

Movimiento de viajeros. Los que llegaron. Vapor «A. Lázaro».—Don Tomás Tapia, don Juan Galles, don Cándido Herrero, don Alfonso Suelmo, don José Arias y señora, don Arturo Vister, don Paulino Anguzano, don Enrique Fernández de Heredia, don José Tall, don Juan Pérez, don José Rodríguez, don Fermín Castaño, don Pedro Aranda, don Laureano Vilés, don Guillermo Preus, don Mariano Verdugo, don Manuel Caballero, don Antonio Dolores, don Antonio Galifa, don Lázaro Ramírez, don Manuel Ruiz, don Sixto Miguel, don Joaquín Virto, don Mariano Luna, don Gerardo Luna, don Joaquín Rodríguez, don Andrés Biscoe y don Ramón Serra.

Los que marcharon. Vapor «A. Lázaro».—Don Francisco Ruiz, don Carlos Lázaro y señora, don Guillermo Sanz, don Santiago Medina, don Sebastián Serrano, don José Gutiérrez, don Angel de Nieto, don Sebastián Gastán, don Antonio Irigoyen y señora, don Zacarías León, don Abdon Chirilaque y don Antonio Gómez.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitros de esta Plaza. HAGO SABER:

Que debiendo procederse en el día 12 del mes actual, al alistamiento para el reemplazo del Ejército del corriente año, en la forma que determina el artículo III de la Ley de 27 de Enero de 1912, se recuerda a los mozos comprendidos en el artículo 27 de la misma, la obligación en que se hallan de inscribirse en el referido alistamiento, obligación que, en defecto o ausencia de los citados mozos, alcanza a sus padres ó tutores.

Y para que nadie alegue ignorancia de los deberes y responsabilidades que le corresponden, se insertan a continuación los artículos 12, 27, 31, 41, 304 y 305 de la indicada Ley que dicen: Art. 12. Los individuos que no acrediten haber cumplido los deberes militares que por su edad y condiciones les haya correspondido ó no estén exentos de responsabilidad, con arreglo a las leyes del Ejército, no podrán desempeñar ningún cargo de elección popular, ni ser admitidos al servicio de la Administración del Estado...

Art. 27. Todos los españoles, al cumplir la edad de veinte años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habitan sus padres ó tutores, ó ellos mismos, si no los tuvieran, teniendo a la vez esta obligación los padres ó tutores, así como las personas ó autoridades de quienes dependan los mozos.

Los mozos que residan en el extranjero, solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habitan sus padres ó tutores, ó en el de la última localidad que éstos hubiesen tenido en territorio nacional, si no habitan en él, y a falta de los padres ó tutores en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, antes de marchar al extranjero. Los residentes en la demarcación de Consulados, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos. De cada una de estas peticiones, se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo y por si le fuera necesario a los efectos de lo prescrito en el art. 31.

Art. 32. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año, todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los 21 años de edad, desde el primero de Enero al 31 de Diciembre inclusive, de aquel año, y los que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los 39 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.

Art. 34. El alistamiento comprenderá a todos los mozos que tengan la edad y se encuentren en las condiciones prescritas en el art. 32, cualquiera que sea su estado, clasificándolos por el orden siguiente: Primero. Los mozos cuyo padre ó tutor, a falta de éste, haya tenido su residencia durante todo el año anterior al de la forma del bando para el alistamiento en el Municipio en que este se verificó, aunque en el momento del alistamiento no residara en la localidad.

Segundo. Los mozos cuyo padre ó tutor, a falta de éste, tengan su residencia a partir del 1.º de Enero, en el Municipio donde se hace el alistamiento.

Tercero. Los mozos que hayan tenido su residencia en la forma indicada en el caso segundo, refiriéndose a sus padres.

Quinto. Los naturales del mismo Municipio. Art. 41. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponde, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluidos en el primero que se verifique, después de descubierto la omisión, y clasificados como soldados, si son declarados útiles, privándoles del derecho de las excepciones legales que puedan presentar, así como el de solicitar prórrogas y la reducción del tiempo de servicio de que se trata en el capítulo XX, señalándoseles por el orden correlativo de inscripción, los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se incluyan, sin perjuicio de los castigos que determina el Capítulo XXII de esta Ley y de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 a 500 pesetas, si los mozos fueran habidos, y con la de 500 a 1000, en caso contrario, abonándose las los padres ó tutores.

Art. 305. Los que con fraude ó engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arresto de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia de la multa, sufrirá la prisión subsidiaria que proceda.

Del Reglamento para la ejecución de la ley. Art. 35. Los padres ó tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento, si ellos hubieran dejado de cumplir tal deber cuando por su edad les correspondía. Esta solicitud podrán deducirla por comparecencia personal ó por escrito, en la forma que se expresa el formulario número 2.

Art. 43. Los jueces municipales, cuando inscriban en sus registros las defunciones de individuos menores de 21 años, nacidos en poblaciones donde existan diversos Juzgados municipales, remitirán las relaciones prevenidas en el párrafo 3.º del art. 29 de la Ley, al decano, el cual cursará a los encargados de las secciones correspondientes. Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 de la Ley expresada. Melilla 1.º de Diciembre de 1916.—Jiménez Pajarero.

Artísticos grabados

y esmaltes sobre oro y plata. Joyería de J. Madrid. Vifonso XIII, 13. Frente al Teatro Reina Victoria. 51-b

en el momento del alistamiento no residara en la localidad.

Segundo. Los mozos cuyo padre ó tutor, a falta de éste, tengan su residencia a partir del 1.º de Enero, en el Municipio donde se hace el alistamiento.

Tercero. Los mozos que hayan tenido su residencia en la forma indicada en el caso primero para sus padres.

Cuarto. Los mozos que tengan su residencia en la forma que expresa el caso segundo, refiriéndose a sus padres.

Quinto. Los naturales del mismo Municipio. Art. 41. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponde, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluidos en el primero que se verifique, después de descubierto la omisión, y clasificados como soldados, si son declarados útiles, privándoles del derecho de las excepciones legales que puedan presentar, así como el de solicitar prórrogas y la reducción del tiempo de servicio de que se trata en el capítulo XX, señalándoseles por el orden correlativo de inscripción, los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se incluyan, sin perjuicio de los castigos que determina el Capítulo XXII de esta Ley y de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 a 500 pesetas, si los mozos fueran habidos, y con la de 500 a 1000, en caso contrario, abonándose las los padres ó tutores.

Art. 305. Los que con fraude ó engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arresto de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia de la multa, sufrirá la prisión subsidiaria que proceda.

Del Reglamento para la ejecución de la ley. Art. 35. Los padres ó tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento, si ellos hubieran dejado de cumplir tal deber cuando por su edad les correspondía. Esta solicitud podrán deducirla por comparecencia personal ó por escrito, en la forma que se expresa el formulario número 2.

Art. 43. Los jueces municipales, cuando inscriban en sus registros las defunciones de individuos menores de 21 años, nacidos en poblaciones donde existan diversos Juzgados municipales, remitirán las relaciones prevenidas en el párrafo 3.º del art. 29 de la Ley, al decano, el cual cursará a los encargados de las secciones correspondientes. Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 de la Ley expresada. Melilla 1.º de Diciembre de 1916.—Jiménez Pajarero.

Art. 35. Los padres ó tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento, si ellos hubieran dejado de cumplir tal deber cuando por su edad les correspondía. Esta solicitud podrán deducirla por comparecencia personal ó por escrito, en la forma que se expresa el formulario número 2.

Art. 43. Los jueces municipales, cuando inscriban en sus registros las defunciones de individuos menores de 21 años, nacidos en poblaciones donde existan diversos Juzgados municipales, remitirán las relaciones prevenidas en el párrafo 3.º del art. 29 de la Ley, al decano, el cual cursará a los encargados de las secciones correspondientes. Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 de la Ley expresada. Melilla 1.º de Diciembre de 1916.—Jiménez Pajarero.

Art. 43. Los jueces municipales, cuando inscriban en sus registros las defunciones de individuos menores de 21 años, nacidos en poblaciones donde existan diversos Juzgados municipales, remitirán las relaciones prevenidas en el párrafo 3.º del art. 29 de la Ley, al decano, el cual cursará a los encargados de las secciones correspondientes. Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 de la Ley expresada. Melilla 1.º de Diciembre de 1916.—Jiménez Pajarero.

Art. 43. Los jueces municipales, cuando inscriban en sus registros las defunciones de individuos menores de 21 años, nacidos en poblaciones donde existan diversos Juzgados municipales, remitirán las relaciones prevenidas en el párrafo 3.º del art. 29 de la Ley, al decano, el cual cursará a los encargados de las secciones correspondientes. Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 de la Ley expresada. Melilla 1.º de Diciembre de 1916.—Jiménez Pajarero.

Círculo de Unión y Recreo

Encontrándose vacante la plaza de Conserje de este Círculo, se admiten proposiciones por escrito en la Secretaría del mismo hasta el 10 del corriente mes, a las que acompañarán sus referencias personales. Melilla 1.º Enero de 1916.—El Secretario, Gerardo Carceda.—V.º H.º El Presidente, P. A., Luis F. de Castro.

SUBASTA

El Lunes 10 de Enero próximo, a las once del día, tendrá lugar con mi intervención, en la Puada del Cabo Moreno, y a instancias de la Sra. Viuda de Samuel Salama, Azotea del Lloyd Inglés en esta Plaza, la subasta pública, por pujas a la lana, para vender 815 cajas de 2 latas de petróleo, completas y 909 latas, también de petróleo, con falta en su contenido, por el tipo de cincuenta céntimos de peseta, cada litro, preuiniéndose lo siguiente: 1.º Que habrá de hacerse postura a la totalidad del petróleo subastado y no a una parte del mismo. 2.º Que no se admitirán posturas, que no cubran las dos terceras partes del citado tipo. 3.º Que el rematante habrá de abonar el precio al contado a la Sra. Viuda de Samuel Salama en el momento de hacerse cargo de la mercancía, sin derecho a ulterior reclamación. 4.º Que el rematante deberá hacerse cargo de la mercancía dentro del término máximo del tercer día, a contar desde la fecha de la subasta. 5.º Que el acto de la subasta se dará por terminado a las doce. 6.º Que la mercancía subastada, está depositada en la referida Puada del Cabo Moreno, donde podrán examinarla los licitadores. 7.º Que los gastos de anuncio, y celebración de la subasta, comprendidos mis derechos, serán de cuenta y cargo del rematante. Melilla 31 de Diciembre de 1915.—El Corredor de Comercio, Juan Muñoz Orozco. 108-b

AGUAS DE LANJARON

Salud, Capuchina y Capilla. Las mejores hasta hoy conocidas para el estómago, hígado y anemia. Depositarios exclusivos para Melilla y demás puntos de Marruecos: Varea, Marin y Podesta

Depósitos en Melilla: AL POR MAYOR: Calle de Cervantes, número 3. AL DETALLE: Calle Chacel, 1. Depósitos en este territorio: San Juan de las Minas, Sagangan, Kaddur, Ishafen, Zeludán y Monte Arruit.

Cerveza inglesa TENNENT

marca "T" Venta exclusiva en Melilla y su territorio. 100-a

POSTIZOS

Se hacen de todas clases: pelucas, bigotes, fronton de moda. Tinturas para las canas. Añadidos. DISFRACES. Se alquilan de todas clases. José Hueso, Aragón 6, barrio del Real. 103-b

Artísticos grabados

y esmaltes sobre oro y plata. Joyería de J. Madrid. Vifonso XIII, 13. Frente al Teatro Reina Victoria. 51-b

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Grippe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello, UN REAL. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Flores y plantas DEL JARDIN VALENCIANO. Se venden en la calle de Canalejas, número 3, junto a la Administración de Correos. Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos. Confección de canastillas, ramos, coronas, cruces y guirnalda. Arreglo de jardines cuidándose de su conservación. Calle Canalejas, núm. 3.—Teléfonos 36 y 99.

Cooperativa del Ministerio de la Guerra Sección "Relojería Carlos Coppel".-Madrid. Ventas a plazos a los Sres. Jefes, Oficiales, Suboficiales, Brigadas y Sargentos. En Melilla: Carlos Coppel (hijo) Plaza Hernandez, 7, prol., esquina a Carlos Arellano.

Manuel Benedito FABRICACION ESPECIAL DE ALPAREGATAS PARA LAS FUERZAS INDICADAS. MALAGA Carrera de Capuchino nº 52.

DIVERSAS NOTICIAS EN EL PUERTO. Coche en peligro. Ayer tarde, pudo ocurrir en el paso a nivel existente en la calle Méndez Núñez, una horrible desgracia. Un coche de los llamados «perreros» iba a cruzar por el sitio indicado en el momento que pasaba una locomotora con varias vagonetas cargadas de mineral de la Compañía del Norte Africano. Gracias a la rapidez con que un soldado de Artillería sujetó los caballos, el carruaje no fué arrollado. Sería muy conveniente que en este paso a nivel, se pusiera un guardabarrera, en evitación de que se repita, con lamentables consecuencias el suceso que hemos referido. Injurias. Por injuriarse mutuamente, fueron conducidos al Juzgado del distrito del Norte, los cocheros Juan Muñoz Calderón y Pablo Calderón Alvarez. Un pavo. En el Vivero, quedó depositada una de estas aves, encontrada por José Sánchez Román en la plaza de España. Sustracción de un reloj. Ante el juez de Asuntos indígenas comandante Lorduy, fué conducido el moro Alach-Ben Tahir, que había sustruado un reloj al paisano Manuel Chambol Díaz. Llamamiento judicial. El Juzgado Militar de Málaga, cita a la vecina de ésta, Gregoria Puerto Mata, para un asunto que le interesa. Intento de robo. En el establecimiento de aguas minerales que don José Zamorano posee en la calle de Chacel, se intentó anoche cometer un robo. Era el ladrón, el moro Mohamed Ben Mohamed, que fué sorprendido en fraganti por el sereno Valentín Díaz. Mohamed, fué conducido ante el juez, comandante Lorduy, y después por orden de éste, al arresto. Herido en el trabajo. En el Puesto de Socorro fué curado en la madrugada de ayer de una herida en la mano izquierda el obrero indígena Mezzian, que trabajando en la carga de mineral se inflirió la referida herida. Cabo herido. Ayer mañana ingresó en el Hospital Central, el cabo del Regimiento de Taxisir Bienvenido Galindo, presentando varias importantes heridas sufridas en el cuartel del mencionado Regimiento, de modo casual. El cabo herido fué curado por el médico segundo don Tomás Martínez Zaldivar.

LABORATORIO DE ANÁLISIS Y ESTERILIZACIÓN. José Santa-Cruz O'Donnell, 41, pral. izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos ó industriales. Preparación de Inyectables esterilizados. 6-a

PARTOS Enfermedades de la mujer. VIAS URINARIAS. CONSULTA DE 1 a 4. ABDICINA GENERAL. SIFILIS-TUBERCULOSIS. CONSULTA DE 5 a 7. Sor Josefina, 7, pral., dcha. Consulta especial para los pobres LUNES Y VIERNES, DE 1 a 5. 19-a

Dr. Cordero. Especialista en enfermedades de la PIEL, venéreo y sifilis. Tratamiento de la sifilis por el 914. CONSULTA DE 2 a 5. 22-a. López Merino, 6, principal derecha. (Continuación de Canalejas). Dr. GARNICA. Médico oculista. CONSULTA DE 3 a 5. Económica para pobres, de 5 a 6. San Miguel 25 (Pueblo). 98-a

GRAN SASTRERIA DE RICARDO FIUS. Trajes para señoras y caballeros. Géneros ingleses.—Kakis. 11-a. UNIFORMES MILITARES. Alfonso XIII, tienda y principal.—Melilla. 98-a

Dr. FERNÁNDEZ MARTOS. Enfermedades del ESTÓMAGO, RIÑONES E INFECCIOSAS. (Sifilis, tuberculosis, etc.) Horas de consulta, de 3 a 5. O'DONELL, 16, 2.º. LABORATORIO DE ANÁLISIS Y SUBROTAPIA. DRES. PEDRONO y MARTOS. Análisis físicos, bacteriológicos, histológicos y biológicos. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Aplicación de curativas y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones inyectables. PRIM, 23, 2.º derecha. 24-25-a

Doctor Queipo. Policlínica de la Virgen de la Salud. Rayos X-Electricidad-Masaje. Vacunación antirrábica y antitífica-606. Consulta de 8 a 9 mañana. De 12 a 1 tarde y de 4 a 7 noche. 39-a. Marina, 15, principal.

Cirujano dentista BUSEBIO MORANCHEL. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Extracciones sin dolor. 79-a. O'Donnell, 18, principal.

En el Crédito del Trabajo. Máquinas de coser al contado y a plazos. Relojes de plata y oro. Cadenas. Sorrijas. Filtros Cardenal. Máquinas fotográficas. Producto Oro. Aguas de Rocafort. Libros y novelas. Infinidad de artículos a precios nunca vistos. Horas de venta: de 10 a 1 y de 4 a 7. Arturo Reyes, 3, pral. (antes Málaga). Visitar esta casa y comprar en ella es estar bien con el bolsillo. 39-a

Anuncios económicos. Es tan grande la publicidad que obtienen nuestros anuncios económicos, que el público los considera cada día más necesaria para sus demandas y ofertas. Por la infima cantidad de VEINTE CÉNTIMOS inserción, se puede anunciar cuanto se desee. En dos líneas, bien redactadas, cabe expresar lo mismo que en un anuncio de gran tamaño y mucho valor. Las compras, ventas, ofrecimientos, demandas de trabajo, alquileres, pérdidas, hoteles, casas de viajeros, etc., etc., todo lo que exige la vida moderna, halla sitio adecuado en esa sección especial. Con el anuncio económico, en periódico de la circulación de EL TELEGRAMA DEL RIF, se gana tiempo y dinero.

Espectáculos. Compañía cómico dramática dirigida por Enrique Rambal. Función para hoy.—A las 3:30: Mercado de esclavos ó la cabaña de Tom. A las 6: Poesía de las mujeres y Fantoma.—A las 9:30: Las dos huérfanas ó el registro de la policía. Alfonso XIII. Compañía de zarzuela, dirigida por Ventura de la Vega. Función para hoy.—A las 3:30: La fiesta de San Antón y El naufragio del vapor María.—A las 6: La mala sombra y Los zangolotinos.—A las 7:30: La colegiala y ¡Quién fuera libre!—A las 9: Licio entre espinas y Para casa de los padres.—A las 10:30: El lluso Canizares y La bella Lucerito.—A las 11 y 3:4: Arriba la liga. Películas en todas las secciones. Teatro Reina Victoria. Sección continua de cinematógrafo, estrenándose la magnífica cinta Amor y gratitud. Salón Imperial. Sección continua de variedades y cinematógrafo, estrenándose «Miguel Gerart», en cuatro partes.

Tip. de El Telegrama del Rif.

Sección especial de anuncios económicos

Blenorragia

¿No más calvos?

Alquileres
OFRECIMIENTOS
Se alquila un almacén con buena luz y ventilación. Darán razón, Cauce, núm. 28, de 1 a 3 y de 7 a 9. 163-c
Se alquilan dos habitaciones amuebladas a caballero o matrimonio. Sor Alegria, 8, primero, izquierda. 166-c
Alquilo cuarto para hombres solos. Muriño, 13. 192-c

Huéspedes
A señora 6 caballero cede dormitorio. Razón, Jardines 7, 2.ª derecha (Mantelete). 194-c

Ventas
Navidades Gran surtido en tarjetas fantásticas propias para felicitaciones. Para los Reyes juguetería buena y económica. Calzado bueno y barato encontraréis en «España Nueva», Margallo, 5. Sucursal en Segangan. 164-c
Se venden berlinas y milord de gomas, tronco de jacos y guarniciones inglesas (troncos y limoneras) enganchado 6 suelto. Antonio San José, 34, cochera, Tesorillo. 127-c
Piellos Cuellos, mangos, piel por metros y marabú. Gran variedad de blusas. Viuda de Santa-Cruz, General Marina, 18. 112-c
Para techos, artesanos, molduras, ras de metal Ceilín. Informes, Prim, 15, 2.º 68-c
Se vende una galera startanada de diez asientos, enganchada a tronco. Razón, Prim, 5, pral., izqda. 156-c
Máquina de escribir. Vendo, de inmejorable marca, baratísima. Prim, 15, 2.º 67-c
Vendo una casa. General Pintos, 23, Tesorillo. 193-c
Se venden un coche ligero. También un kiosco elegante y espacioso. Razón: tienda Juan López, Nador. 118-c
Se vende una perra podenca criando dos perros de galgo. Razón General Marina, 4, Nador. 186-c

Saldista Parísien O'Donnell, 12. Extenso surtido en sedas, orpesones y gasas. Precios baratísimos. 196-c

Nueva librería calle Alfonso XIII 31, (antes Chacel). Surtido completo de las obras de Renacimiento. Descuentos importantes sobre el precio de catálogo; material para escuelas y toda clase de libros para la enseñanza a precios baratísimos; obras científicas; toda clase de métodos para el estudio del árabe; métodos para el estudio del francés, inglés, alemán, esperanto e italiano desde 50 céntimos en adelante. Papelería en general; bonito surtido en fines objetos de escritorio; precios especiales para vendedores. Continúan llegando novedades en postales de generales y barcos alemanes; preciosas tarjetas en fantasía; postales inglesas, vienesas y americanas.—Alfonso XIII, 31, Melilla. Postales religiosas, nacimientos, para felicitar Navidad, Año Nuevo y Reyes. 5-b

Barriles De 25 litros a 475, 5, 525 y 540 pesetas cada uno. Para pedidos, Antonio Falcón 12, Buen Acuerdo. 178-c

La Verdad de la SIERRA DE HUELVA.—José Moya. Gran existencia en jamones y lomo, longaniza, chorizos y morcillas del Jabugo. Ultramarinos y coloniales. Vinos de Huelva. Se detalla el rico jamón serrano. Ventas al por mayor y menor. No olvidar las señas: Nueve de Julio, 31, Barrio del Real. 187-c

Vendo dos casas. Coronel García Gómez, 14, y Alonso Guevara, 5. Razón, Fontiveros, Telégrafos. 196-c

Hierros y ACEROS.—Los grandes almacenes de D. Domingo Izurategui, de Málaga, tienen en Melilla representantes. Para proyectos y pedidos dirigirse a D. Francisco Fernández, Cánovas 7 ó Castelar 6.

Piellos Se ha recibido un extenso surtido en todas clases a precios de fábrica. La Samaritana, Alfonso XIII, 4. 30-c

Se vende un piano nuevo. Calle Goyana núm. 1. Ampliación del Barrio Obrero. 171-c

Colocaciones
OFRECEN TRABAJO
Modista Necesito buenas oficiales.—General Marina, 19, bajo. 191-c

Se necesita un muchacho de catorce a diez y ocho años, con principios de ultramarinos. Informarán en Cabrerizas Altas, nueva tienda de comestibles. 195-c

En los talleres de Grabado y Esmeralde de José Madrid se necesitan dos aprendices. Inditi presentarse sin buenas referencias. Alfonso XIII, 13, Joyería. 183-c

SOLICITAN TRABAJO

Tenedor de libros, cinco años de práctica con garantía y referencias. Querol 10. 180-c

Ama de cría Se ofrece. Castellón de la Plana, 25. 197-c

Academias
Profesor de francés y dibujo. Lecciones de francés y dibujo lineal y de figura por profesor con Diploma de la Sociedad de Institutores 6 Instituciones de París. Dirigirse a don Sebastián Luatáu. Málaga 4, pral. decha. 98-c

Profesor Preparación para la carrera del Magisterio y Bachillerato. Querol, 48, pral. (Barrio Obrero). 14-c

Hoteles
Hotel SUIZA.—Servicio esmerado. Pensión diaria, 5 pesetas. Plaza de los Moros, 22.—Málaga. 15-c
Hotel España En este acreditado establecimiento, situado en lo más céntrico de la población, acaban de hacerse importantes mejoras para las mayores comodidades de su distinguida clientela. Espaciosos y elegante comedor con mesa independiente. Magníficas habitaciones, timbre y luz eléctrica. Cuarto de baño. Esmerado servicio. Comidas a la carta y por abono. Oasa preferida por los señores militares y viajeros. Alfonso XIII y Chacel, 10, Melilla. 9-c

Se ofrece Administrador de fincas. Francisco López, General Marina, 16, principal, izquierda. 4-c

Administrador de casas. Garantía en metálico. Cabo Noval, 35, Tesorillo. 198-c

Callista y practicante en Cirugía.—Consulta de 8 a 12 y a domicilio, Querol, núm. 2, pral., izquierda, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 7-c

¡Hombres! Evitaros el asco y las molestias de los parásitos, destruyéndolos rípidamente con AGUA DE ORO. Su uso os libra de nuevos contagios. Precio del frasco de origen en su caja 6 instrucciones, pesetas 1,50. Único depósito en Melilla, Farmacia del Sr. Manera, calle de O'Donnell, 16. 10-c

Salidas de Teatro A todas horas se venden los esquisitos pasteles de carne calientes, y las empanadas de merlucho al estío de Valencia. Una copa de Jerez y un pastel 6 empanadilla, 0,25 pesetas. Jamón de Avilés cocido en vino, 4,125 pesetas ración. Especialidad en dulces finos propios para bandejas. Confeitería y pastelería de José Moyano. Castelar, 5, entrada a la de Alfonso XIII. 32-c

Fábrica de muebles portátiles, de Martín Leónard.—Victoria.—Móvilarios completos plegables, indispensables para militares. Ventas a plazos y al contado. Catálogos ilustrados, gratis. Para más detalles, diríjase al representante D. Juan Román, Querol, 24, Barrio Obrero.—Melilla. 79-c

Señoras y señoritas Las que deseen confeccionarse sus trajes deben visitar el taller que dirige la modista doña María dos Santos, donde escogiendo el figurín, en el acto corta el patrón, amoldado al cuerpo, según estilo parisién. Alfonso XIII, 30, 2.º 154-c

Novelas por suscripción.—A los suscriptores de novelas de la casa Virgili de Barcelona y otras, que por mal servicio tengan suspendidas las novelas hechas, se les participa que pueden continuarlas en la librería de don Juan Guisjarro, Plaza de Velazquez núm. 1, Barrio Obrero, en donde se les servirá con exacta puntualidad. 88-c

La Sevillana Fajas y corsés para reducción del vientro y para el descenso de la matriz. Brazeros sin hierro y aparatos para torceduras de la espina. Premiada con el diploma de honor, autorizada por los médicos especialistas. Carlos de Arellano, 7. 17-c

La Samaritana Alfonso XIII, n.º 4. Extenso surtido en pieles y mangos para señora y niña. Precios baratísimos. 29-c



LA CIENCIA HA DADO UN PASO GIGANTESCO, con el maravilloso descubrimiento del Dr. Siegfried, de Suiza, **-SYRGOSOL-** medicación científica y racional para combatir rápida y radicalmente toda **BLÉNORRAGIA (PURGACIONES)** Con el SYRGOSOL cualquiera puede curarse solo, garantizándose la acción inmediata y sin dolor. De venta en todas las buenas farmacias y en el depositario en Melilla, D. Ramón de Bustos, O'Donnell, 7, droguería. Pídase el folleto que enseña a curar la blenorragia; es gratis. 19-a

Quien quiera que lo sea puede volver a tener una cabellera abundante en poco tiempo, usando a diario SECRETO INDIO. Probar un solo frasco y os convenceréis de que crece el pelo.

LA SAMARITANA
Alfonso XIII—MELILLA 41-a

PARIS MODE
Casa de la Francesita
O'DONNELL, 31
NAVIDAD Y REYES.—Inmenso surtido en juguetes y artículos de todas clases para regalos. Telas y cintas de seda. Abrigos y sombreros de niñas y señoras. 102 a
Encajes Chantilly y Valenciennes

¿CANAS?
Desaparecen enseguida usando las GONAS GRIGAS.
Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez; de aquí la gran fama de que goza, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.
Frasco: OCHO pesetas
Venta exclusiva en Melilla: LA SAMARITANA, Alfonso XIII, 4. 42-a

Economato Militar
Mantecados de Viena de 14 kilo. caja 0,75
Pasta de Viena de 12 kilo. 1,80
Mazapán rellenos en figuras un kilo. 4,00
Retorcidos de Almacena, 1 kilo. 5,25
Pastiles de Gloria. Kilo 4,10
Avelanas de Rous. 1,90
Coco del Brasil. 2,50
Langas a la escarlata. 7,50
Jamoncitos estilo York. 8,50
Dátiles de Berberia. 2,40
Pasta de Málaga. 1,35
Higos de Yunquera en paquete. 0,75
Ciruelas pasas de Burdeos. 3,00
Frutas escarichadas de Palma de Mallorca. 3,00
Morcilla fina de Candelario. 4,00
Morcilla de Ronda. 3,25
Jamoncitos asturianos por piezas. 4,75
Jamoncitos maracaños por piezas. 4,50
Sobretada legítima de Mallorca. 5,00

EL POLO NORTE
Gran Almacén de Vinos del País, Cerveza, Cereales y Coloniales
ORDOÑEZ Y HERNANDEZ
Esta casa ofrece a su numerosa y distinguida clientela, sus artículos a iguales precios que los demás almacenes de la Plaza.
NO CONFUNDIRSE: 72-b
26, Estación, 26 (Barrio del Real)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Línea de New-York, Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 23, de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.
Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santísima), Habana, Puerto Limón y Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conjuentos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colon, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro meses, a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Barcelona cada cuatro meses a saber: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 9 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, 4 quienes la Compañía les aloja en camarotes cómodos y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase a las Agencias de la Compañía.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL
Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa al 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. 2-a

Maquinaria nueva y usada
Especialidades en maquinaria para minas, ferrocarriles, tranvías, talleres, fundiciones, etc.
Instalaciones completas.
Representante de manufacturas extranjeras de hierros y aceros.
Presupuestos se facilitan gustosa y gratuitamente.
EMILIO BRUGUERA
Riera, 23.-Barcelona 51-a

La Imperial
Gran zapatería de Saturnino Navas
Calle de Antonio Falcón, y Luis de Salamanca.
Gran surtido a la venta de calzado de todas clases. También se confeccionan a la medida, a precios convencionales. Venta de curtidos y taller de coles aparados. 1-a

"SAN ANTONIO"
Fabrica de Mosáicos hidráulicos y cemento Armado DE 27-a
Don Manuel Fernández Martín
Baldosa imitación a mármoles y ornamentaciones en granito, precio del metro de loza desde 2,50 en adelante.—Escalones, repisas bañeras, fregaderos lavaderos, bancos, lavabos, tuberías, gradillas y alcantarillas de cemento armado, cementos, sacos a devolver desde 2,50 hasta 6 pesetas.—Depósito de cementos Lafarge, desde 2,50 pesetas y materiales de construcción.
Fabrica, Oficinas y Despacho, Gran Capitán, número 9-POLIGONO

F. de Azqueta
HUELVA-MELILLA
Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.
Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos. Pinturas, Barnices, Cables, Cordería, etc., etc.
Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria 17-a

FUNDICION de HIERRO y METALES
de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD
Alvaro de Bazán, número 1.—(TRIANA)
COLUMNAS CILÍNDRICAS y CUADRADAS
actualmente mucho más baratas que las de viguetas normales
Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales.—
Grandes existencias de lingote inglés. Extensa colección de modelos de todas clases 29-a

Nuestra Sra. de los Llanos
Empresa de pompas fúnebres + Carrozas de gran lujo +
Una casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.
Entierros a precios sin competencia. Inmenso surtido en atúdes de gala.
COCHERAS:
Barrio Industrial (junto a los Transportes generales.) 38
+ Servicio permanente + Despacho: Calle de Prim, 16
SUCURSAL EN MADRID, calle del General Jordana 25-a

La Siempreviva
EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES
La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta Plaza con carrozas de gran lujo.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana
Premiada con Diploma de Honor en el Concurso local de Industria y Comercio
SERVICIO PERMANENTE
Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio ENTIERROS a precios sin competencia
Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitros para hacer los servicios a los pobres de solemnidad, y por los Hospitales militares para hacer los entierros de Generales, Jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa que fallezcan en los mismos
Cocheras: Barrio Industrial Teléfono n.º 156
Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina a Arturo Reyes y Alfonso XIII).—Teléfono n.º 46
Esta casa cuenta con varios coches estufas entre ellos una Gran Carroza Gótica, la única existente en Melilla. 31-a

COMPañÍA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF
FERROCARRIL
Horario de los trenes a partir del 1 de Junio de 1915
Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas
ESTACIONES N.º 1 N.º 3 N.º 5
Melilla - Puerto (Salida) 7:00 11:00 13:00
Id. (Llegada) 7:06 11:13 13:06
Hipódromo (Salida) 7:11 11:14 13:10
Id. (Llegada) 7:18 11:22 13:17
Segunda estación 7:28 11:32 13:27
Apedero Nador (Llegada) 18:07
Id. (Salida) 18:08
Hipódromo (Llegada) 10:16 13:40 13:19 15:01
Id. (Salida) 10:16 13:04 13:27 15:21
Nador (Llegada) 10:28 13:53 13:29 15:29
Hipódromo (Salida) 10:40
Docke (Llegada) 10:41
Id. (Salida) 10:41
Melilla - Puerto 10:48 13:53 13:31 15:31

SERVICIO DE SAN JUAN DE LAS MINAS a Nador y Melilla.
ESTACIONES N.º 2 N.º 4 N.º 6 N.º 8
San Juan de las Minas (Salida) 9:28 13:53 17:30 18:56
Segangan (Llegada) 9:45 13:51 17:38 19:04
Id. (Salida) 9:47 13:52 17:39 19:05
Nador (Llegada) 10:02 13:57 17:44 19:20
Id. (Salida) 10:03 13:58 17:45 19:21
Apedero Nador (Llegada) 10:08
Id. (Salida) 10:09
Segunda estación 10:16 13:40 13:19 15:01
Hipódromo (Llegada) 10:16 13:04 13:27 15:21
Id. (Salida) 10:16 13:04 13:27 15:21
Nador (Llegada) 10:28 13:53 13:29 15:29
Hipódromo (Salida) 10:40
Docke (Llegada) 10:41
Id. (Salida) 10:41
Melilla - Puerto 10:48 13:53 13:31 15:31

NOTA. El tren n.º 5 sólo circula los viernes.
Los troncos 1, 2, 3, 5 y 6 empiezan con los del mismo número del F. C. Nafar-Cadix.

OBSERVACIONES.—Se pone en conocimiento de los señores viajeros que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.
Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en la clase 3.ª, sin necesidad de pasaporte. 13-a

POWER Línea de Marruecos
Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada doce días:
Vapores Poushurst, Petridgo y Paugbourne
Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa
Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

SERVICIO FIJO SEMANAL
ENTRE
BARCELONA-ALMERIA-MELILLA
Y VICE-VERSA
por los vapores de la línea de vapores
"TINTORE" Y "VELARDE"
PRECIOS DE PASAJES: De Melilla a Barcelona: cámara, 50 pias; cubierta, 25 De Melilla a Almería: cámara, 17 pias; cubierta, 6
Para cargas e informes dirigirse a su consignatario en Melilla D. David J. Metul.—General Marina 1. 7-a